

Al Señor Delegado del Gobierno Español en Canarias:

José Francisco Pérez Bello, con DNI \*\*\*\*\*, con domicilio en la calle \*\*\*\*\*, Telde, Gran Canaria. EXPONE QUE:

Como puede atestigüarse por los medios de comunicación, existe una campaña, promovida por colectivos y personas, individualmente, de apoyo a mi persona, como respuesta a la difusión realizada por algunas personas, de que seré trasladado a otra parroquia desde La Garita y Marpequeña, de las que, actualmente, soy párroco.

Con fecha de anteayer y ayer, la policía nacional de información, ha estado en La Garita, obteniendo sendas informaciones con los colectivos “Asociación de Vecinos Punto y seguido” y Patronato La Sal” sobre mi persona. ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Sobre qué delito? Sobre ninguno que yo sepa... Sin embargo, la forma en que se ha obtenido la información policial ha sido tan nefastamente realizada, que ha extendido en La Garita, el rumor de que “su cura párroco, estaba siendo investigado por la policía”, creándose un ambiente enrarecido que podría, si pudiera, perjudicar tanto mi dignidad personal como mi labor pastoral, docente y social.

Por esto, presento a usted mi más enérgica protesta, por la FORMA con que se ha desarrollado la referida actuación policial. ¡¡Es de justicia!!

La Garita, Marpequeña, Telde, Gran Canaria a 28 de febrero 2008

Fdo José Francisco Pérez Bello  
Párroco de La Garita y Marpequeña

SEÑOR DELEGADO DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN CANARIAS